

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE CATERING RUIMARFOOD S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy día 17 de enero de 2018, a las 9H00 am, en las oficinas de la compañía, ubicada en el barrio Condado, Calle Juan Procel OE5-152, con la presencia de los accionistas de la COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE CATERING RUIMARFOOD S.A.

<b>Socios</b>	<b>Capital suscrito</b>	<b>Numero de participaciones</b>
RUIZ SALAZAR TERESA	760,00	95%
MARCALLA RUIZ KAREN GABRIELA	40,00	5%
<b>TOTAL</b>	<b>800,00</b>	<b>100%</b>

Quienes aceptan a celebrar de la presente Junta General Universal Ordinaria sin convocatoria previa, como la autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General en su administración durante el año 2016;
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2016, emitidos conforme con las Normas Internaciones de Información Financiera NIIF; y,
3. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2016;
4. Aprobación de la reserva legal.

Aceptando el orden del día por los socios de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que esta se celebre bajo la presidenta MARCALLA RUIZ KAREN GABRIELA y actúa como secretaria la señorita AGURTO GUERRERO VERONIA PRISCILA.

Por secretaria se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los socios, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y la señorita Presidenta pone en consideración toda y cada uno de los puntos del orden del día, mismos que se resuelven de la siguiente manera:

1. Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General en su administración durante el año 2016;

Leído el informe de la Señora RUIZ SALAZAR TERESA Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2016, este es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2016, emitidos conforme con las Normas Internaciones de Información Financiera NIIF; y,

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, emitidos conforme a la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

3. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2016;

En relación a este punto del orden del día se reconoce la utilidad del ejercicio económico del año 2016 en USD \$4.029,81.

4. Aprobación de la reserva legal.

Mediante la junta de socios por unanimidad, resuelve la apropiación de la reserva legal como lo menciona el Art. 297 de la ley de Compañías.

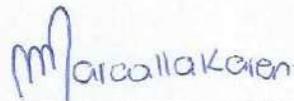
Tratando el orden del día se concede un receso de 35 minutos para la elaboración del acta correspondiente, la cual una vez leída es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Socios a las 10:49 am y para constancia de lo expresado, firman los socios, la Presidenta, el Gerente General y demás socios que certifica, el lugar y fecha indicada.



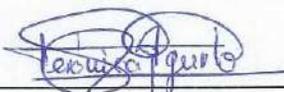
---

RUIZ SALAZAR TERESA  
SOCIO GERENTE GENERAL



---

MARCALLA RUIZ KAREN GABRIELA  
SOCIO - PRESIDENTE



---

AGURTO GUERRERO VERONIA PRISCILA  
SECRETARIA